

ACTA DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE  
KICK BOXING DE 23 DE DICIEMBRE DE 2016.

**PRIMERO.-** Para hacer constar que desde el día 19 de diciembre hasta el día 21 de diciembre de 2016 ha estado abierto el plazo para presentar impugnaciones y reclamaciones a la votación a Presidente de la FAKB, sin que se haya presentado ninguna.

**SEGUNDO.-** En el sentido del ordinal precedente, esta Comisión proclama definitivamente como PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE KICK BOXING a **DON JOSÉ ÁNGEL CASADO GARCÍA** quien guardará de la misma, junto con su Junta Directiva y Asamblea General hasta la próximas elecciones federativas.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmamos la presente en Córdoba en la fecha que consta en el encabezamiento.

Julián Urbano de Sotomayor  
PRESIDENTE

Ángel Campos Rufián  
SECRETARIO

Rafael Isidro Mármol Ruíz  
VOCAL